



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena
Juzgado Primero Civil Municipal De Santa Marta

SOLICITUD DE APREHENSIÓN

RADICADO: 2023-00868-00

ACREEDOR GARANTIZADO: FINANZAUTO S.A. BIC, identificada con NIT. 860.028.601-9

GARANTE: GLORIA ISABEL SALAZAR SILVA identificada con C.C. 32.935.960

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez paso el presente tramite de aprehensión, informándole que el apoderado del acreedor garantizado solicita corrección del auto del 12 de diciembre del 2023 por cuanto se incurrió en un error de transcripción. Sírvase a proveer. Santa Marta, Trece (13) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024).

DIANA MARCELA TURISO PEREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA, Catorce (14) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con el informe de Secretaría de la lectura del auto del 12 de diciembre del 2023 que ordenó la aprehensión del vehículo de placa TZW592, se advierte que se incurrió en un error de transcripción en el numeral primero del resuelve y el encabezado del auto en cuanto al nombre del deudor propietario del vehículo.

Teniendo en cuenta el art 286 del C.G.P. se corregirá el auto en mención.

Por lo que el Juzgado

RESUELVE

PRIMERO: Corregir el auto del auto del 12 de diciembre del 2023, en su numeral primero el cual quedara así:

PRIMERO: Admitir la solicitud especial de aprehensión y entrega de garantía del vehículo de placa TZW592 identificado con las siguientes características:

PLACA:		LÍNEA:	NLR
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	2023
CLASE:	CAMIONETA	SERVICIO:	PÚBLICO
CILINDRAJE	2999	CARROCERÍA	ESTACAS
COLOR:	BLANCO NIEBLA	CAPACIDAD	2940
PUERTAS:	2		
MOTOR:	198D41	NÚMERO DE VIN:	9GDNLR852PB503672
SERIE:	9GDNLR852PB503672	CHASIS:	9GDNLR852PB503672



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena
Juzgado Primero Civil Municipal De Santa Marta

SOLICITUD DE APREHENSIÓN

RADICADO: 2023-00868-00

ACREEDOR GARANTIZADO: FINANZAUTO S.A. BIC, identificada con NIT. 860.028.601-9

GARANTE: GLORIA ISABEL SALAZAR SILVA identificada con C.C. 32.935.960

Presentada por **FINANZAUTO S.A BIC** identificado con NIT No. 860.028.601-9 y contra de **GLORIA ISABEL SALAZAR SILVA** identificada con C.C. 32.935.960.

SEGUNDO: Corregir el encabezado del auto del auto del 12 de diciembre del 2023, el cual quedara así:

SOLICITUD DE APREHENSIÓN

RADICADO: 2023-00868-00

ACREEDOR GARANTIZADO: FINANZAUTO S.A. BIC identificada con NIT. 860.028.601-9

GARANTE: GLORIA ISABEL SALAZAR SILVA identificada con C.C. 32.935.960

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**RICARDO ALFONSO BERNAL RODRÍGUEZ
JUEZ**

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
SANTA MARTA**

Por estado No. 014 de fecha de 15 de febrero de 2024, se notificará el auto anterior.

Secretaria,

DIANA MARCELA TURISO PEREZ

Firmado Por:

Ricardo Alfonso Bernal Rodriguez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0443d705fc3c0248127a59cc8af7d9fc510e632ccc0e875da620fe5c514bc383**

Documento generado en 14/02/2024 02:38:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>